COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RACIONALIZACIÓN DE ACTIVOS

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPUEBM-0125
CONVOCATORIA

Comisión Federal de Electricidad a través de la Coordinación de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos, en cumplimiento con las disposiciones que establece el artículo 95 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales nacionales a participar el día **28 de mayo de 2025**, en la **Licitación Pública No. LPUEBM-0125** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote No.	Cantidad, unidad de medida y Descripción	Valor mínimo para venta $ (sin IVA)	Depósito en garantía $ (sin IVA)
1 al 4	553,214.76 kilogramos, 80,000.00 litros y 30 piezas de desechos ferrosos y no ferrosos varios y 70 vehículos. (**ANEXO 1**).	$6'762,762.28	$676,276.23

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en el **"ANEXO 1"** y los domicilios en el **"ANEXO 2"** de las Bases de la Licitación Pública. Los interesados podrán consultar y adquirir las Bases de la Licitación Pública del **12 de mayo de 2025 al 23 de mayo de 2025**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx y realizando el pago de **$15,000.00** (Quince mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta CLABE de Banorte No. 072180005590240074 **a nombre de la Comisión Federal de Electricidad**; previo a realizar el pago de las Bases, deberán consultar la *Lista de Licitantes Sancionados*, disponible en la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/bienesmuebles.aspx, y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago a la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles al correo yuri.contreras@cfe.mx; agregando los datos del comprador correspondiente a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico; anexando copia de Constancia de Situación Fiscal SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses y copia de Identificación Oficial vigente (INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono 55-5229-4400, extensión 84205, en horario local de **09:00 a 14:00 horas**. En caso de que el interesado efectúe el pago de las Bases incompleto, fuera del periodo establecido para tal efecto o se encuentre en la *Lista de Licitantes Sancionados para Participar en Procedimientos de Venta de Bienes*, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación Pública. La factura por el pago de las Bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las Bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **12 de mayo de 2025 al 26 de mayo de 2025**, en días hábiles, en horario local de **09:00 a 14:00 horas**, previa cita concertada. El **Registro de Participantes y Recepción de la Documentación** establecida en las Bases para participar en la Licitación Pública se efectuará el día **28 de mayo de 2025**, en horario local de **09:30 a 10:00 horas**, en la **Sala de Conferencias con domicilio en Río Atoyac No. 97, Piso 11, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, entrando por la calle de Río Ródano No. 14, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México,** y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía del sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheques de caja, expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de la **Comisión Federal de Electricidad**, por el importe establecido para cada uno de los lotes de bienes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** será el día **28 de mayo de 2025**, a las **12:00 horas**, horario local o al concluir la revisión de documentos, en el lugar y domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las Bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el Evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **28 de mayo de 2025**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en el lugar y domicilio antes citado. De no lograrse la venta de los bienes, una vez emitido el **Fallo de la Licitación Pública**, se procederá a la **Subasta Ascendente** de los lotes que resulten desiertos, en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El **retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 90 días naturales para el Lote 1, 60 días hábiles para el Lote 2 y 45 días hábiles para los Lotes 3 y 4** conforme a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública.

Atentamente
Ciudad de México a 12 de mayo de 2025.

Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos
Lic. Bernardo Cruz Chávez